

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE" CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL AÑO
DOS MIL TRECE**

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 31 de Marzo del dos mil once, a las 09h00, en el inmueble sin número ubicado en la Avenida Vía a la Costa km 16.5, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía **"TRANSPORTES, EXPRESOS ESCOLARES Y TRASLADOS YAHVEH JIREH " YAJIR" S.A:** El Sr. Felipe Freire Heras propietario de 81 acciones, el Sr. Ramon Hilaca propietario de 85 acciones, el Sr. Joselito Mayor Almache propietario de 81 acciones; Sr. Carlos Bedoya Aguirre propietario de 300 acciones; Sr. Daniel Cañola Gonzalez propietario de 300 acciones; Sr. Francisco Cañola Gonzalez propietario de 300 acciones y las 53 acciones restantes corresponden a varios transportistas que no pudieron estar presentes. Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente (AD-HOC) de la misma el Señor Felipe Manuel Freire Heras y como Secretario el Sr. Ramón Hilaca Sosa para tratar dentro de la presente junta los siguientes asuntos:

Conocer y resolver sobre la aprobación del cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de la compañía TRANSPORTES, EXPRESOS ESCOLARES Y TRASLADOS YAHVEH JIREH" YAJIR " S.A conforme lo dispone la resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Una vez que el Secretario de la Junta elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Social, el Sr. Felipe Freire Heras, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer el punto del orden del que les fue puesto a consideración, luego de breves deliberaciones, la Junta por

unanimidad de votos, resolvió: Aprobar el Cronograma de implementación de las normas internacionales de información financiera (NIIF) que se adjunta como anexo a la presente acta de la compañía **TRANSPORTES EXPRESOS ESCOLARES Y TRASLADOS YAHVEH JIREH "YAJIR" S.A** conforme lo dispone la resolución No. SC.Q.ICU.CPAIFRS, 11.01 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 11h15.-



Felipe Freire Heras
Presidente Ad-hoc de la junta
Accionista



Sr. Ramon Hilaca
Secretario de la Junta
Accionista



Joselito Mayor Almache
Accionista